

Temuco, 17 de septiembre 2025

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, **sección Avisos Legales**, bajo ítem **Notificaciones**:

NOTIFICACIÓN CITACIÓN A ABSOLVER POSICIONES A DEMANDADO DOROTEO HUILLÍN LEFIMIL, RUN 3.957.664-3. JUZGADO DE LETRAS DE PITRUFQUÉN. CAUSA CIVIL ROL C 522-2024, "QUIJADA/HUILLÍN". RESOLUCIÓN 05/09/2025: Al escrito de fecha 03 de septiembre de 2025: A lo principal: Como se pide, cítese al demandado DOROTEO HUILLÍN LEFIMIL, RUN 3.957.664-3, a fin de que comparezca personalmente a absolver posiciones, en segundo llamado, al quinto día hábil, a las 10:30 horas, a contar de su notificación mediante tres avisos en el diario digital Tiempo 21. La cual se realizará presencialmente en dependencias del Tribunal. Si este recae en sábado se efectuará el día hábil siguiente de funcionamiento del Tribunal. Todo esto bajo los apercibimientos legales respectivos. JEFE DE UNIDAD (S)

 **Loreto Andrea Meyer Aránguiz**
Secretario
PJUD
Trece de septiembre de dos mil veinticinco
14:34 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: QTXEBCFXXVL

